



**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA VIRTUAL
2023**

**AVISO No.003
CITACION SALA DE DECISIÓN**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 Artículo 1. El Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados: Que, en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día MARTES treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las once y treinta (11:30) de la mañana presentará a discusión el proyecto¹ de AUTO en el siguiente proceso:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE/DEMANDANTE	ACCIONADOS/DEMANDADOS	RECURRENTE	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-12-002-2022-00007-01	ORDINARIO LABORAL	JOSÉ IGNACIO ORTÍZ EUGENIO	PORVENIR Y COLPENSIONES	APODERADA PORVENIR S.A.	AUTO	SEGUNDO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

Pamplona, 27 de enero de 2023

NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS
Magistrado Ponente

¹ Se fija en la página web de la Rama Judicial, se pone en conocimiento de los demás Magistrados y se envía a las partes vía correo electrónico.

Firmado Por:
Nelson Omar Melendez Granados
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Juzgado De Circuito
Promiscuo 1 De Familia
Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49e6ea3d7c0daefea5233c700c4d392d70e8878ae97c16bdcaa7e3a2a1243a06**

Documento generado en 27/01/2023 05:02:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>